

INFORME LEGISLATIVO

DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO 20 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2017

Bajo la Vicepresidencia de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes la cual asumí desde el periodo comprendido del 20 de julio de 2016 a 19 de julio de 2017, participe íntegramente en las discusiones de los proyectos de ley del Gobierno y en los debates de control político que se discutieron como fueron:

1-PROYECTO DE LEY No. 040 – 2016 CÁMARA, 060 – 2016 SENADO: “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”

AUTOR: Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA

FECHA DE PRESENTACIÓN EN CAMARA: JULIO 29 DE 2016

RECIBIDO EN COMISIÓN: AGOSTO 03 DE 2016

PUBLICACIÓN PROYECTO: GACETA No. 551 DE 2016

2. PROYECTO DE LEY No. 157 – 2016 CÁMARA, 151 – 2016 SENADO: “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1° DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”.

AUTORES: Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público Dr. MAURICIO CARDENAS SANTAMARIA; Señor Ministro de Minas y Energía, Dr. Germán Arce Zapata.

FECHA DE PRESENTACIÓN EN CAMARA: OCTUBRE 03 DE 2016

RECIBIDO EN COMISIÓN: OCTUBRE 05 DE 2016

PUBLICACIÓN PROYECTO: GACETA No. 826 DE 2016

3. PROYECTO DE LEY No. 243 de 2017 Cámara, 223 de 2017 Senado "POR LA CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017".

AUTOR.- Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor Mauricio Cárdenas Santamaría.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de Marzo de 2017.

PUBLICACIÓN PROYECTO DE LEY: Gaceta del Congreso de la República No. 195 de 2017.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: PENDIENTE SANCION PRESIDENCIAL.

Debates de Control Político

1. Citación al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. **MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA**; al Señor Director General del Presupuesto Público Nacional, Dr. **FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**, con fundamento en la proposición No. 036 – 16 aprobada en sesión de la Comisión Cuarta de la H. Cámara de Representantes del día 03 de Agosto de 2016, presentada por los Honorables Representantes, Marta Cecilia Curi Osorio, y otras firmas.

2. Citación a los Señores Ministros de: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dr. David Luna Sánchez; Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Aurelio Iragorri Valencia; Educación Nacional Dra. Yaneth Giha Tovar; Señor Director General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, Dr. Simón Gaviria Muñoz; Señor Director General (E.) del Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnologías - COLCIENCIAS, Dr. Alejandro Olaya, con fundamento en la proposición No. 025 – 16 aprobada en sesión de la Comisión Cuarta del día 30 de Marzo de 2016, presentada por los Honorables Representantes Marta Cecilia Curi Osorio, y otras firmas.

Las actuaciones realizadas como Representante a la Cámara Son:

COADYUVO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY

	AÑO	PROYECTO DE LEY N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	02/08/2016	42/16	"Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1475 de 2011 y se dictan otras disposiciones. [Grupos significativos de ciudadanos]"	ARCHIVADO EN DEBATE
2	06/12/2016	211/16	"Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua. [Cadena perpetua]"	PUBLICACIÓN
3		254/2017C	ENERGIA SOSTENIBLE	
4		282/2017	POR EL CUAL SE INCLUYE EL ARTÍCULO 11-A DENTRO DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA" (Derecho fundamental al Agua)	

De igual manera le reitero que al Congreso de la Republica le corresponde Hacer las Leyes conforme lo estipula del Artículo 150 y ss. De la Constitución Política Y Ley 5 de 1992 Reglamento del Congreso.

Cordialmente



MARTA CECILIA CURI OSORIO
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar